



CONSTITUCIÓN DE CONSEJO PARVULARIO 1ER CONSEJO 2021

I. IDENTIFICACIÓN

Fecha	25 de Marzo 2021
Hora Inicio	10:30 hrs
Hora término	12:00 hrs
Tabla	1. Constitución del consejo de educación parvularia 2. Cuenta pública 2020 3. Plan de funcionamiento 2021 – Calendario de actividades 2021 4. Nombramiento de Encargado de convivencia escolar 5. Propuestas para el plan de gestión de convivencia escolar 6. Varios
Asistentes	1. Paula Villegas – Directora 2. Jessica Pizarro – Sostenedora 3. Pamela Jacobo – Representante sostenedor 4. Flor Santibañez – Representante profesores 5. Andrea Cortés – Representante asistentes de la educación 6. Iglia Aguirre – Representante CGP 7. Marcia Coria – Representante CGP 8. Monserrat Vergara – Representante CGP 9. Constanza Ceballos – Representante CGP
Ausentes	10. - Representante CGP

2. DESARROLLO DE TEMAS

TEMA: CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE ED.PARVULARIA
Los miembros del consejo se presentan: -Paula Villegas, Directora Pedagógica de la escuela Rimay Arú, quien liderará los Consejos de Ed. Parvularia -Pamela Jacobo, Administrativa de la escuela, quien representa el estamento sostenedor junto a Tía Jessica. -Jessica Pizarro, Sostenedora de la escuela, representa a la corporación educacional Rimay Arú, en su rol de Directora Ejecutiva y administradora. -Andrea Cortés, Asistente de sala, representa a las asistentes de la educación. -Gabriela Marín, Educadora de párvulos, representa a las docentes, rol en el consejo secretaria. - Giglia, mamá de Giglio González Apoderada INTA - apoderada INTB - Monserrat Vergara apoderada MMC, mamá de Isabella Chacana -apoderada MMD

TEMA: ¿QUÉ ES EL CONSEJO PARVULARIO?
La Subsecretaría de Ed.Parvularia nos instruye que demos realizar los consejos Parvularios. -¿Qué es el consejo Parvulario? Se establecen como espacios de conversación, de compartir, en donde quienes son partes de la comunidad educativa tengan estos espacios para ir compartiendo e ir estableciendo ciertos logros, además ir adaptándose a la innovación e ir mejorando la calidad pedagógica. Objetivo final, ir enriqueciendo los proyectos educativos (planificación general de las



escuelas y jardines, que establece que es lo que queremos, visión, misión, valores, sellos educativos), entonces finalmente la misión de los consejos es como vamos enriqueciendo estos proyectos educativos, como vamos ganando todos como comunidad educativa.

-¿Quiénes lo integran?

La directora o director que tiene la función de liderar y presidir el consejo, un representante designado por la sostenedora mediante de documento físico, una Educadora de párvulos elegida por sus pares y una Técnico de párvulos elegida también por sus pares, y el presidente del Centro general de apoderados. Hay una salvedad ya que nosotros tenemos la capacidad de poder integrar personas dependiendo del objetivo que le damos nosotros como Consejo Parvulario. Uno de los objetivos como escuela que tenemos para este consejo, es que la información llegue a todos, esa es la razón principal de porque se amplió este consejo a un representante por curso, y si se quisiera agregar dos representantes no habría problema al contrario ya que es enriquecedor.

-Funciones del consejo parvulario

Tiene carácter informativo, consultivo y propositivo, quiere decir que al consejo se le informan ciertas cosas que pasan en la escuela, las cosas que la escuela decide, se pueden consultar ciertos aspectos y el consejo puede proponer diferentes cosas en este caso la dirección o el equipo de gestión para ir llevando mejor la vida escolar.

Siempre es necesario definir las temáticas que se van a abordar en este consejo, como se van a abordar los acuerdos y como van a ser informada a nuestra comunidad.

-Sesiones del Consejo Parvulario

Es importante saber cuantas veces nos reuniremos, al año deben ser 4 veces. Las otras sesiones pueden ser un número mayor, pero depende del objetivo que tengamos como consejo.

Es importante promover la participación de todos en estos consejos, unas de las cosas que propone la Subsecretaría de Educación es que estas sesiones deben quedar registradas en bitácora propias de las reuniones, todos los integrantes tienen la obligación de realizar esto, por que los miembros son los encargados de traspasar la información a los cursos, docentes o asistentes de sala, etc.

-Funciones y responsabilidades del presidente del consejo Parvulario

Liderar el proceso en la implementación, diseño y evaluación del funcionamiento del consejo parvulario resguardando sus sentidos y rescatando la representación de opiniones de los diferentes miembros de la comunidad educativa. Debemos ponernos de acuerdo de como serán estos consejos, las tareas que se irán realizando. La directora es quien cita a reunión.

Otra función es liderar la organización y planificación del trabajo anual del consejo parvulario, orientado en la organización del Proyecto educativo de su comunidad.

Este año estamos preparadas para que las planificaciones tengan flexibilidad debido a la situación en que nos encontramos.

Definir junto a los miembros del consejo la responsabilidad y estrategias de funcionamiento y como van a ser sociabilizadas, esto quiere decir que cada miembro debe traspasar la información a los demás. Como nos colocamos de acuerdo con nuestros propios cursos.

Cautelar que en cada sesión se realice un acta que contenga una reseña de cada sesión, acuerdos y desafíos. Se debe ratificar en acta que se propone que tía Gabriela sea la secretaria oficial de este consejo Parvulario. Se debe tener un acta oficial.

Cuando partamos una sesión se debe recordar el acta de la sesión pasada.

Considerar los requerimientos para el nivel por parte de la Subsecretaría de Ed.Parvularia, Agencia de calidad de la Educación, la Superintendencia de la Educación y el Consejo Nacional de Educación, como temas. Quiere decir que hoy día en este contexto COVID emanen ciertos protocolos desde Subsecretaría o desde la Superintendencia de Educación nosotros también como consejo transmitirlos a ustedes.

Otro aspecto importante también es que la escuela al recibir subvención puede ser supervisada por la Superintendencia de Educación, lo que debe ser informado al Consejo Parvularia para que estén al tanto de los resultados.

-Consultas que no deben hacerse al Consejo

El Consejo no podrá intervenir en aspectos pedagógicos, ya que el rol fundamental es



apoyar la gestión para que desarrollen los procesos de aprendizajes.
Tampoco puede intervenir en funciones que sean de competencias de otros organismos del establecimiento educacional. Ejemplo: Apoyo escolar, no podemos intervenir en casos específicos del establecimiento o a llegar a cambiar un protocolo ante al COVID, porque eso pertenece al comité Covid.

ACUERDOS Y/O OBSERVACIONES:

Hoy se establecerá la constitución del Consejo, se informa que para este consejo la mamá de Agustín Ossandón, representante del MMD hizo llegar su justificación que por esta vez no podrá participar, pero si para los otros consejos.

Se nombra tabla a tratar durante el Consejo.

La directora Paula Villegas pregunta a los miembros del Consejo si es que ratifican a Tía Gabriela como secretaria del Consejo. Todos los miembros presentes aprueban la propuesta.

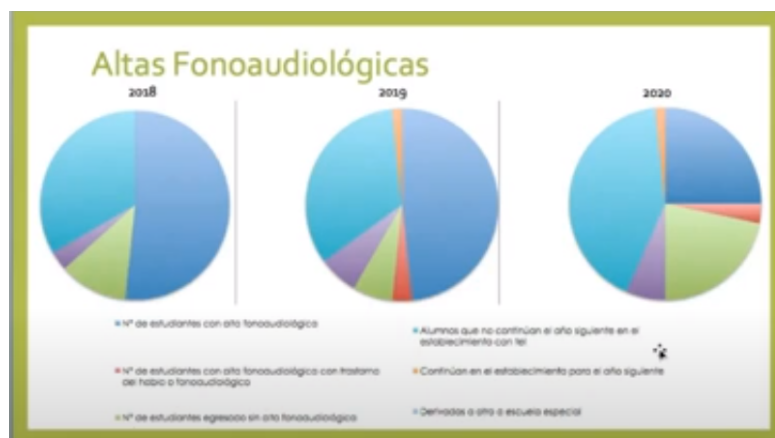
TEMA: CUENTA PÚBLICA 2020 – INFORME GESTIÓN PEDAGÓGICA 2020

Esta cuenta pública muestra los resultados del año anterior y acciones que ya estamos tomando este año escolar 2021. En las cuentas públicas se realizan los análisis de los resultados obtenidos a partir de los últimos tres años, para realizar comparación. Aún siendo el año 2020 un año injusto, sin comparación. El año pasado se tuvo 60 alumnos con el 100% de matrícula en la escuela. 15 alumnos con alta fonoaudiológica que representan el 25% de los estudiantes, en comparación con los años anteriores se ve una baja, estudiantes que se van con alta pero con algún trastorno del habla o fonoaudiológico 2 igual a un 3%, igual que el año anterior, quienes se fueron sin alta 13 alumnos. Alumnos que no continuaron este año con TEL 4, en marzo subió por que hicieron algunos retiros, y que continúan este año fueron 25. Derivados a otra escuela especial 1. Lo importante acá es que se ve que tuvimos pocas altas fonoaudiológicas sin embargo los niños que continuaron este año fueron más, entre comillas quedaron más niños en la escuela y con los que se sigue trabajando el día de hoy.

-ANÁLISIS ALTAS FONOAUDIOLÓGICAS

	Estudiantes		
	Año 2018	2019	2020
Nº de estudiantes matriculados en la escuela	60 100%	60 100%	60 [*] 100%
Nº de estudiantes con alta fonoaudiológica	31 52%	29 48%	15 25%
Nº de estudiantes con alta fonoaudiológica con trastorno del habla o fonoaudiológico	0 0%	2 3%	2 3%
Nº de estudiantes egresado sin alta fonoaudiológica	7 12%	4 7%	13 22%
Alumnos que no continúan el año siguiente en el establecimiento con tel	2 3%	4 7%	4 7%
Continúan en el establecimiento para el año siguiente	20 33%	20 34%	25 42%
Derivados a otro a escuela especial	0 0%	1 1%	1 1%

*Presentación gráficos



- Color azul: Número de estudiantes con alta fonoaudiológica
- Color rojo: Número de estudiantes con alta fonoaudiológica con trastorno del habla o fonoaudiológico.
- Color verde: Número de estudiantes egresados sin alta fonoaudiológica
- Color celeste: Alumnos que continúan en el establecimiento para el año siguiente
- Color anaranjado: Alumno que se van de la escuela por otro trastorno
- Color morado: Alumnos que no continúan en la escuela

Tía Paula señala que el año pasado fue un año excepcional, cuando partimos en marzo nunca pensamos que íbamos a estar todo el año en esta modalidad, distinto es lo que pasa este año, ya que tenemos un escenario que no sabemos cómo va a ser, tenemos plena seguridad de que hacer si pasamos a cuarentena, que hacer si estamos en fase 2 o 3 o que

hacer si estamos en fase 4. Ya tenemos cierta certeza de las acciones de iremos realizando de acuerdo al escenario que se nos presente.

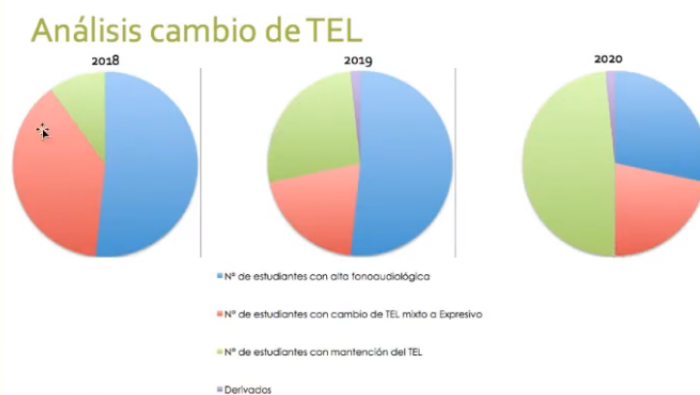
-ANÁLISIS CAMBIOS DEL TEL

	Estudiantes		
	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Nº de estudiantes matriculados en la escuela	60 100%	60 100%	60 100%
Nº de estudiantes con alta fonoaudiológica	31 57%	31 52%	17 29%
Nº de estudiantes con cambio de TEL mixto a Expresivo	23 38%	12 20%	13 22%
Nº de estudiantes con mantención del TEL	6 10%	16 27%	29 48%
Derivados	0 0%	1 1%	1 1%

Si bien hay niños que no se van de alta cuanto de esos niños que no se van de alta cuanto avanzaron respecto al trastorno específico del lenguaje.

El año pasado 60 alumnos matriculados, 17 que se fueron con alta fonoaudiológica y 13 que no se fueron si cambiaron de TEL expresivo a mixto, y de los alumnos que mantuvieron el TEL fueron 29, recuerden que en la escuela quedaron 25, podríamos llegar a determinar que 4 no fueron del todo acogidos o trabajados por la escuela, esto por distintas cosas, esto porque uno de los factores que más se vieron el año pasado, que por la cuarentena no tuvimos la posibilidad de conocer a todas las familias y dos las mamás no estaban tan preparadas como para enfrentar un proceso online el 2020, por eso habían niños que nos costó muchísimo a pesar de que la escuela entregó el año pasado Tablet a los alumnos que más lo requerían y también pago pagó planes para alumnos que más lo necesitaban. También teníamos otro tipo de problemas como por ejemplo aún cuando estaba el plan de conectividad en los sectores en que estaban no llegaba la señal, estaban muy alejados, o que la mamá no sabía utilizar el Tablet, hubo otro tipo de barreras que las escuela no podía dar manejo, ni cobertura, ni solución de acuerdo con el contexto que se nos presentó el año pasado.

-Presentación en gráfico



- Color azul: Nº de estudiantes que se fueron con alta fonoaudiológica
- Color Rojo: Nº de estudiantes con cambio de TEL mixto a expresivo
- Color verde: Nº de estudiantes con mantención de TEL
- Color morado: derivados

Resultados PEF

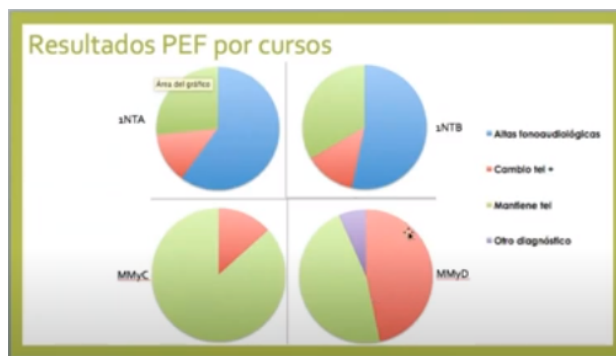
	INTA	INTB	MMyC	MMyD	Prom
Altas fonoaudiológicas	9	8	0	0	17
Cambio tel +	2	2	2	7	13
Mantiene tel	4	5	13	7	29
Otro diagnóstico	0	0	0	1	1
	15	15	15	15	60

Aquí podemos ver que que mantuvieron el TEL, permanecieron para este Si lo revisamos por

tenemos cierto % de alumnos pero que gran cantidad año número

Si analizamos por números las altas fonoaudiológicas por curso, 1NTA tuvo 9, 1NTB 8, MMC y MMD ninguno. Importante que ustedes sepan que aprox. Junio y vimos que la cuarentena iba a permanecer por un rato más decidimos pedagógicamente focalizar los dos niveles de transición, sabiendo que estos dos niveles no siguen en la escuela, por lo tanto estos resultados que obtuvimos acá no fueron aleatorios sino que fueron intencionados, nunca pensamos que en algún momento íbamos a retornar al aula, eso no paso, pero como escuela teníamos esa visualización que en algún rato íbamos a retornar. Por esa las acciones que tomamos el año pasado. Entonces de los niños que cambiaron TEL en 1NTA fueron 2, en el 1NTB 2, MMC 2 Y MMD 7, porque este cambio por que en el MMD nosotros siempre a excepción de este año, los años interiores intencionamos pedagógicamente que el mmc tenga los niños más grandes por así decirlo, son 6 meses de diferencia, los niños de 3 años 6 a 3 años 12, y en el mmd los más pequeños que son de los 3 años 0 a los 3 años 6. Alumnos que mantienen el TEL en el 1NTA 4, 1NTB 5, MMC 13, Y MMD 7. Otro diagnostico fuimos descubriendo que tenia otro trastorno y no era solo trastorno del lenguaje.

Resultados en gráficos



Otro aspecto importante de analizar en el aspecto de la gestión pedagógica son los resultados que se obtienen en el plan específico pedagógico, que es lo que realiza Yudelina, aquí los vamos dividiendo por los niveles que vamos trabajando en el lenguaje.

- Nivel prelingüístico: todos los trabajos que tienen que ver con la respiración, pausas.
- Nivel prearticulatorio: todo lo que es movimiento de la lengua, labios
- Nivel fonético fonológico: tiene que ver con la pronunciación de los fonemas, sonidos
- Nivel morfosintáctico: como vamos ordenando las oraciones, que son cada vez más complejas y completas
- Nivel semántico: cantidad de vocabulario que vamos incorporando que debe ser cada vez mayor
- Nivel pragmático: todo lo que tiene que ver con las habilidades para conversar con la otra persona

Resultados PEP					
	1NTA	1NTB	MMyc	MMd	PROM
NIVEL PRELINGÜÍSTICO	71	69	60	46	62
NIVEL PREARTICULATORIO	86	84	80	57	77
NIVEL FONÉTICO FONOLÓGICO	78	81	75	52	71
NIVEL MORFOSINTÁCTICO	86	81	78	55	78
NIVEL SEMÁNTICO	88	86	82	52	77
NIVEL PRAGMÁTICO	84	82	76	55	74
PROMEDIO DE LOGRO	82	81	75	53	73

Primer análisis que sacamos que a pesar de que tuvimos que sacar una llamada prioritización de nuestros objetivos de aprendizajes (los más relevantes aprendizajes para trabajar),

igualmente tuvimos un buen nivel de desarrollo. Evidentemente el nivel más bajo fue el prelingüístico porque no teníamos la observación total para poder ayudar y guiar a la mamá. Lo otro que nos pasaba que la corrección de esos mismos no era a veces bien entendido y no la podíamos realizar de la mejor forma de que si hubiésemos sido presencial. Lo otro que nos pasó es que lo mismo en marzo cuando nos fuimos a cuarentena pensamos que a fines de marzo estaríamos en la escuela, cuando llegó abril seguimos trabajando intencionadamente aún, llegó mayo y seguíamos en cuarentena y decidimos preparar los kits pedagógicos para el trabajo intencionado en lo que era prelingüístico y pre articulatorio, estos kits fueron entregado a fines de mayo-primeros días de junio. Si uno lo ve en ese análisis no hubo un trabajo tan intencionado y focalizado como los años anteriores hubo una palabra que definió el año pasado fue la incertidumbre, de no saber cuando íbamos a volver, si preparábamos o no.

Resultados PEP por curso

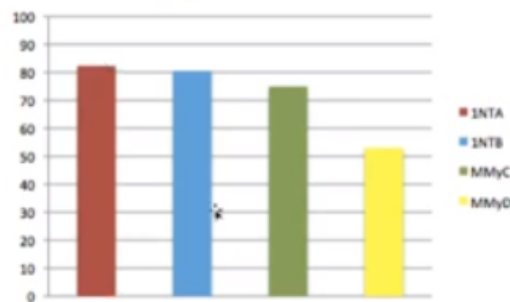


Gráfico por nivel de lenguaje



En el plan General que es lo que trabajan nuestras educadoras Gabriela y Flor, trabajan con los tres ámbitos de desarrollo, Desarrollo personal y social que es un ámbito que se trabaja de manera transversal que se trabaja durante todas las actividades independiente del contenido que estamos trabajando, que tiene que ver con todo lo que autonomía del niño, identidad, convivencia, cuando el niño empieza a ser parte de una comunidad se logró en un 83%. Comunicación integral donde trabajan todo lo que es comunicación verbal, escrita y artística, entonces de como el niño se va desarrollando ya sea en nivel oral, o en el pre paso para llegar a la escritura o como se va desarrollando artísticamente 70%. En interacción y comprensión del entorno donde se trabaja todo lo que tiene que ver con la comprensión de este entorno natural, naturaleza lo que envuelve al niño naturalmente, comprensión del entorno sociocultural todo lo que tiene que ver con las instituciones y comunidad, y pensamiento matemático todo lo que el niño tiene que ir desarrollando para llegar a un cálculo más formal 75%. Sobre el 75% lo consideramos logrado.

Resultados Pedagógicos – Plan General

	INTA	INTB	MMyC	MMyD	Prom
Ámbito Desarrollo personal y social	79	88	78	86	83
Ámbito Comunicación Integral	53	65	92	82	70
Ámbito Interacción y comprensión del entorno	67	70	83	80	75
Promedio	66	75	84	83	77

Gráficos por ámbito el gris el promedio de lo que se obtiene.



También nosotros realizábamos análisis por niño, porque es importante que ustedes entiendan por que llegamos a esto. Ej: INTA lo importa es que cuando teníamos menor % o mantención del TEL, teníamos que en realidad los niños tenían un bajo % de asistencia ya sea al plan específico o plan general, distinto era cuando tenían cambio de TEL o tenían un alta fonoaudiológica visualizamos que tenían un buen % de asistencia a las actividades en ese momento eran todas online. Así vimos lo que se repetía en todos los cursos.

Cuando visualizamos que eran pocos los bajo de % tenía relación con la mantención del TEL y cuando más participaba tenía que ver con el cambio o el alta fonoaudiológica.

Esto era lo de la cuenta pública del año pasado; que es lo importante de esta cuenta pública que nos rebota para este año, primero es motivarlos, sobre todo, ya sea en la modalidad que elijan online o presencial es hacer participar a los niños porque tenemos la evidencia del año pasado que tiene directa relación con lo que los niños van logrando, y segundo que nosotros evidentemente a partir de los logros del año pasado tuvimos una priorización curricular lo que estamos trabajando a nivel pedagógico este año, parte de la misma priorización que utilizamos el año pasado, Ej: si en el nivel medio mayor trabajamos



hasta el número 5 hoy tomamos el número 5, reforzamos y seguimos hacia adelante. Sabemos que existen aprendizajes, habilidad y aptitudes que pasan a ser transversales y fundamentales para su desarrollo. Su bien hubo cosas que priorizamos este año estamos empezando a trabajar a partir de ellas, y siguiendo las orientaciones del MINEDUC lo que partimos trabajando tiene que ver justamente con este análisis que los niños se vayan diagnosticando o analizando en cuanto a las emociones o sensaciones para un poco conocerlos a partir de ese punto de vista y así también trabajar.

TEMA: PLAN DE FUNCIONAMIENTO

El plan de funcionamiento se le hizo llegar a todos los apoderados y también le hemos hecho llegar las modificaciones en relación a esto, también es importante darlas a conocer de forma más formal a través del Consejo Parvulario. Importante también es decirles que este plan antes de ser aplicado se conversó y socializó en el Consejo Parvulario anterior, entendiendo que los cursos cambian y los apoderados también es importante para nosotros volver a repasarlos porque sabemos que no todos los que están hoy día recibieron la información el año pasado.

En este plan de funcionamiento que fue el que recibieron en marzo lo relevante es que aquí se instauran todos los protocolos que nosotros estamos trabajando en la escuela importante entonces es que ojalá todos los apoderados le den lectura que ustedes como apoderados, y que todos los que somos parte de la comunidad rimariana tenemos responsabilidad sobre este plan de funcionamiento. Para darle vida es importante que lo conozcamos.

PROCESO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION AL INTERIOR DE LA ESCUELA

Establece como va hacer el proceso de limpieza y desinfección, como se va a realizar, quien lo va realizar, cuando se va a realizar. Las superficies de las sillas, de las mesas y de los materiales de trabajos lo realizan las asistentes y mediante la remoción de la materia orgánica e inorgánica mediante fricción con ayuda de jabón o detergente y después enjuagando con agua para eliminar la suciedad por arrastre. Importante es comentarles que estos procedimientos si bien están instaurados en la escuela evidentemente arrastraron acciones o recursos y sobre todo procedimientos que se tuvieron que llevar a la acción y que ya están desde el primer día instaurado en el establecimiento. Nuestros asistentes, auxiliares de aseo y todo el personal de la escuela fue capacitado en relación a este plan de funcionamiento y también fuimos asesorados y somos asesorados por una prevencionista de riesgos que aclara nuestras dudas y nos orienta el día a día.

También nos dice como se realiza la limpieza de la superficie de los pisos, y también están a cargo de la auxiliar de aseo, se indica como y cuando. Se establece cuales van a ser nuestros productos de desinfección es super importante que ustedes lo sepan y que los apoderados también lo sepan, por ejemplo si en hay un caso hipotético de un niño con alergia al cloro, si así lo fuera nosotros como escuela lo dimos a conocer en el plan de funcionamiento, ya es parte de la responsabilidad del apoderado hacernos saber estos casos específicos por así decirlo.

Entonces siempre es muy importante leer la información, si tuviesen una consulta sobre el plan de funcionamiento, tenemos abiertos nuestros canales de información, hacérselos saber a la educadora o en algún momento podemos llegar a coordinar un tipo de reunión o aclaración de dudas con la prevencionista. Es bueno que lo tengan en consideración.

¿CÓMO SE REALIZA LA VENTILACIÓN?

Más de dos veces al día, la ventilación natural la estamos intencionando, y que se mantenga constantemente las áreas.

RUTINA DE LIMPIEZA

En todas nuestras salas del establecimiento afuera de ellas usted vera una ficha pegada en la puerta, donde dice quien la realizó, cuando, a que hora y la firma de quien realizó la



rutina de limpieza. Están estipulados cuales son los elementos de protección personal de limpieza y desinfección, es decir los que utiliza la señora Claudia. También está estipulado la protección personal para el párvulo y también para el personal educativo. Aquí es super importante y me voy a detener en eso, en el uso correcto y obligatorio de la mascarilla, si bien nosotros lo establecemos en el INT , porque en definitiva es lo que establece como orientación el MINEDUC y también nos dice que en los niveles medios será un poco optativo y nosotros lo dejamos para acordar con los apoderados, creo que es mi obligación como Directora transmitirles esta preocupación que tenemos del uso de las mascarillas al interior de la sala de clases, porque todavía tenemos niños que no la utilizan y eso tiene que ver con contagio o con algún riesgo mas de contagios, que ya escapa de los mismo controles que nosotras estamos teniendo en el aula. Se los plateo porque no es desconocido que tenemos una nueva enfermedad, pero en definitiva esta saliendo esta enfermedad PIMS, es importante que yo les transmita que esta, que acá en Antofagasta ha habido casos y que el mismo ministro de salud a dicho que a nivel nacional existen casos, y por tanto a mi como mamá me gustaría que me dijeren mira, está, investiguen y decidan ustedes como apoderados cual es la mejor alternativa para ustedes. Como Directora tengo que decirles que seguimos trabajando día a día y casi minuto a minuto para que algunos niños utilicen correctamente la mascarilla, pero todavía tenemos casos que a pesar que está el reforzamiento constante hay niños que todavía le sigue costando el uso de ella. Tenemos que estar haciendo cambio de las mascarillas, que evidentemente son más riesgos.

Hay tenemos en el mismo plan de funcionamiento que a ustedes les llego que hay un link para el uso correcto de la mascarilla, otro link para el lavado de manos con los 12 pasos, que también están en nuestros baños, lo hemos trabajado con nuestros niños, nuestros baños tienen todo lo necesario para realizar el lavado de manos. También contamos con toalla de papel de tal manera de eliminar la basura que se debe eliminar, dispensador de jabón de tal manera que no haya manipulación del jabón interno, etc. Y todas las salas cuenta con alcohol gel.

DISTANCIAMIENTO FÍSICO

En el plan de funcionamiento lo establecemos así que tenemos distanciamiento físico, que tenemos nuevas rutinas de saludo y ante esto la escuela instalo al interior de las salas la distribución de las mesas, que están de marcadas con el lugar de cada uno de los estudiantes y también cuenta con el separador de acrílico, para asegurar de parte del establecimiento que se están dando todas las condiciones para poder asegurar el distanciamiento social. Mantenemos nuestras ventanas y tenemos la preocupación de uso de materiales individuales.

Comentarles que los niños son niños y a veces ellos se cruzan entre ellos en la sala, pero nosotras siempre estamos en alerta, para respetar eso cada niño tiene establecido una mesa y una silla, y nosotras procurar que semana a semana conserven su mesa y su lugar designado, para ir resguardando la trazabilidad dentro de ellos mismos. Todas nuestras salas están señalizadas, todos los lugares físicos de la escuela también, sobre el mismo distanciamiento social tenemos un video explicativo que está en el plan de funcionamiento.

OTRAS MEDIDAS DE HIGIENE

- Siempre mantenernos informados. Cuando los niños ingresan al establecimiento deben llenar una declaración de síntomas, acá es super importante la información, porque si los apoderados llegasen a ocultar una información y no la dan, nos fallaría a nosotros son los mismos protocolos no porque nosotros estuviésemos fallando si no porque nos falta información para poder llevarlos a cabo, por eso siempre debemos mantenernos informados de la escuela a la familia, y de la familia hacia la escuela.
- Tratamos que los niños porten el mínimo de utensilios posible.
- Evitar llevarse las manos a la cara (ojos, nariz, boca)
- En caso de estornudo siempre hacerlo con antebrazo, pañuelo eliminando inmediatamente eso.
- No intercambiamos utensilios ni materiales
- Mantener limpia y desinfectada área de trabajo, de manera regular
- Cumplir con los protocolos de prevención COVID
- Uso correcto de equipo de protección personal



Comentarles que nuestro sostenedor nos brinda equipo de protección a los trabajadores que estamos en la escuela.

RUTINAS DE INGRESO Y SALIDA DEL ESTABLECIMIENTO

Nosotras siempre damos un rango de entrada y también un rango de salida, tenemos que resguardar que no haya aglomeraciones, y en eso les solicitamos también que sean super cuidadosas porque varias veces nos ha tocado a algunas de las tías salir para decirles que mantengan el distanciamiento social, nosotros como adultos somos ejemplos de nuestros niños, si nosotros como adultos no cumplimos ciertas normas, no podemos exigirles a ellos que las cumplan. Sobre todo en la entrada que se da más esa situación, el suelo afuera esta demarcado, ser super respetuoso de esa demarcación y mantener el distanciamiento físico.

Al ingreso se hace siempre el control obligatorio de la temperatura y se le solicita que llenen la ficha en relación a la encuesta de COVID que tiene relación con los síntomas, se les pide ser lo más fidedigno en relación a la encuesta. Cualquier persona que tenga un registro superior a 37.8 tal como lo establece el MINSAL no podrá permanecer en el establecimiento y cualquier otra persona que presente síntomas deberá ser aislada, ahora que pasa si un niño presenta síntomas durante la clase, nosotros tenemos una sala de aislamiento que es ahí donde mantenemos aislados hasta activar el protocolo si así fuese necesario. Por eso volvemos a repetir que es importante el uso de mascarilla tanto dentro de la escuela, como fuera de ella. Nos ha tocado casos que llegan apoderados a buscar a los niños sin mascarilla, y ahí decirles que por lo ley es obligatorio el uso de mascarilla, los cuidamos a ustedes y también a nosotros mismos.

Al ingresar al establecimiento esta la desinfección del caso con el pediluvio y está la demarcación segregada para el ingreso y salida de los niños, saludo en sala con distanciamiento físico, hoy día no estamos usando el calzado alternativo por que lo reemplazamos por el pediluvio. Después a la salida lo mismo, por turnos diferidos, damos un rango de salida para los niños para evitar aglomeraciones al salir de la sala, cada vez que salen los niños de la sala se desinfectan las manos con alcohol gel con los dispensadores que son sin contacto, y también desinfectamos la manilla de la puerta, acá es la asistente que acompaña a los niños a la salida. Tanto en la entrada como en la salida no existe posibilidad de entrevista por que 1) hace que perdamos esto del control de trazabilidad 2) para evitar aglomeraciones, todas las entrevistas las pueden solicitar a sus educadoras, porque nosotras tenemos el viernes para ello. Entonces si usted un día llega atrasada a buscar a su hijo, tiene que esperar al turno siguiente para evitar aglomeraciones.

RUTINA PARA USO DE PATIO

Recién la instalaremos en Fase 4 cuando tengamos recreos y patios, donde trabajaremos en horarios diferidos, sobre el uso de mascarilla, vamos aplicar alcohol gel o lavado de manos al salir o al entrar del patio y cada nivel va a tener destinado un lugar físico para estas actividades de patio, estamos trabajando desde ya en sala con grupos pequeños o capullos, la sala esta dividida en dos y los mismos grupos se trabajarán en el patio. Siempre el retorno a clases está por la vía segregada y también para el dispensador de agua tenemos ahí en este rato dispuesto vasos desechables de la escuela para que los niños puedan beber agua.

RUTINAS DE BAÑO

Pueden ser máximo dos niños en el baño, utilizando el baño, manteniendo el distanciamiento como siempre el baño también está demarcado. No se está realizando lavado de dientes, y esto es super importante que usted lo realice y refuerce en el hogar, lo que trabajamos mucho es el lavado correcto de las manos.

TRANSPORTE ESCOLAR

Por si algún niño utiliza transporte escolar aquí está el como debería trabajar el transporte escolar para también darle seguridad a la escuela de que no sea un medio de contagio para nosotros mismos. Me lo voy a saltar porque no hay ningún niño con transporte escolar.

PROTOCOLO CASOS COVID

Que pasaría con la alimentación, o si tuviésemos un caso de sospecha o confirmado, primero la definición de lo que es el caso probable o el caso sospechoso y que debemos hacer en caso de eso, si fuera así sospechoso, el monitoreo de la temperatura, si tiene temperatura ingresa al establecimiento, sino se le informa al apoderado o al acompañante



el ingreso al establecimiento para que ellos hagan seguimiento al niño. Si el niño tiene temperatura mayor y se encuentra sin el apoderado ahí lo hacemos primero en la zona de aislamiento, la encargada de primero auxilios acompaña al niño, el apoderado al momento de retirar se sanitiza el lugar para minimizar el riesgo y se hace el seguimiento del caso y del estado de salud del alumno. Quienes son los responsables de la activación del protocolo en caso de que hubiese un caso sospechoso o un caso positivo en la escuela, es nuestra asesora de prevención de riesgos Yiana, la tía Andrea y la tía Pamela. Tenemos derivaciones a los centros mas cercanos establecidos y es importante que siempre se respeten las medidas de prevención.

En el caso de la colación, no la estamos realizando por que las jornadas son más cortas pero cuando ya este la fase 4 esto es lo que vamos a exigir en nuestros horarios de colación.

INFORMACIÓN SALA DE CLASES

Actividades estas se mantienen, el inicio del año escolar fue el 1 de marzo, el primer semestre desde el 1/03 al 28/05, tenemos suspensión el 27/5 y 28/5, el segundo trimestre desde el 31/5 al 17/9 teniendo suspensión el 9 y 10 de septiembre, el ter trimestre desde el 20/9 al 17/12, vacaciones de invierno desde el 17 al 23 de julio, fin de año lectivo 17/12.

PLAN DE FUNCIONAMIENTO CON ADECUACIÓN

Partimos el año con nuestra deseabilidad de partir las clases presenciales, pero evidentemente nosotras vamos teniendo comunicación con nuestra familias, como están y como les ha parecido, en esos primero contactos nos encontramos que muchas familias no enviarían a los niños de forma presencial y un poco para resguardar y dar cumplimiento sobre todo a nuestro objetivo de entregar una mejor educación independiente del modo instauramos esta modalidad online, entonces ya a partir del 15 de marzo instauramos estas modalidades presenciales y online de forma paralela sin mezclarla, ya que nos parecía que esto de estar online y presencial iba a ser un poco confuso para los niños, de lunes a jueves y los viernes para limpieza e higienización de todo el establecimiento (más profunda de todo los lugares ocupados dentro del establecimiento), también los días viernes se desarrollan las reuniones de curso, porque vimos la necesidad de tener un espacio con nuestros apoderados, porque nuestro proyecto educativo así lo establece, y también como sabes que nuestras entrevistas no están pudiendo realizarse presencial de lunes a jueves, los días viernes disponemos del espacio para que las educadoras puedan responder dudas o consultas que tengan la familia.

Estamos trabajando por turnos, hay personal que esta trabajando presencial y personal online, para que esto funcione y tener control sobre la trazabilidad es que decidimos que estas modalidades debían mantenerse si o si cada 15 días y ahí vamos a ir consultando cual sería la modalidad que prefieren para la próxima semana.

Se respetarán los horarios y la jornada del estudiante no modificar eso para no prestar más confusión, esta modalidad presencial u online la tendremos hasta finalizar el primer semestre y/o cuando pasemos a fase 4. Entonces cuales son los horarios de clases en nuestra modalidad

la a 20 minutos, horarios que hicimos saber misma y a la familia.

Horarios de clases		
Modalidad presencial		
Hora pedagógica 20min		
LUNES-MIERCOLES		
	Jornada Mañana - Grupo 1	Jornada Tarde - Grupo 1
Ingreso	8:10-8:30	13:00-13:20
Salida	9:50-10:10	14:40-15:00
LIMPIEZA SALA	10:10-10:30	15:00-15:20
	Jornada Mañana - Grupo 2	Jornada tarde - Grupo 2
Ingreso sala	10:30-10:50	15:20-15:40
Salida	12:10-12:30	17:10-17:30
LIMPIEZA	12:30-13:00	17:00-18:00
MARTES-JUEVES-VIERNES		
	Jornada Mañana - Grupo 1	Jornada Tarde - Grupo 1
Ingreso sala	8:10-8:30	13:00-13:20
Salida	9:20-9:40	14:10-14:30
LIMPIEZA SALA	9:40-10:00	14:30-14:50
	Jornada Mañana - Grupo 2	Jornada tarde - Grupo 2
Ingreso sala	10:30-10:50	15:20-15:40
Salida	11:40-12:00	16:30-16:50
LIMPIEZA	12:00-12:20	16:50-17:10

pedagógica modificamos ahí están los nosotros le en nuestra comunidad



En la educación remota también tenemos horarios estipulados, para el mismo trabajo de ellos.

Si bien nosotros ya se los hemos hecho llegar a través de los canales formales de la escuela, era importante darlo a conocer en el Consejo, nosotros así formalizamos la información.

Tía Jessica: Solo informar que se han ido subiendo a los formularios de Google para que también comiencen habituarse a ver la información que está ahí y contestar la encuesta, por que eso es la toma de conocimiento, es un canal de información oficial, ahí lo pueden leer con calma y después pueden contestar que lo recibieron, eso a nosotros nos sirve de insumo y también saber cuántos apoderados están al tanto y también manejar datos de algún cambio o sugerencia, y también próximamente lo subiremos a la página web desde abril ahí también lo van a poder encontrar donde se va a difundir.

TEMA: **NOMBRAMIENTO ENCARGADO DE ECE**

Como escuela para nosotros y nuestro proyecto educativo así lo indica es super importante la convivencia escolar, mantener buena convivencia escolar del interior, y es por eso que nosotros la trabajamos super fuertemente, y la ligamos a todo lo que hemos visto anteriormente más otros procesos que tienen que ver íntimamente con la convivencia escolar. En esto comentarles que nuestra escuela es pequeña que tiene pocos funcionarios, 10 personas que trabajan, y para requerimiento de dar cumplimiento a este encargado de convivencia escolar, años anteriores lo había trabajado tía Jessica, y es por eso que quisiéramos proponer que ella lo siga trabajando, hasta que hubiese otra persona que pudiese hacerse cargo de esto. En esta oportunidad quisiéramos ver si podemos ratificar a tía Jessica como el encargo de convivencia escolar.

Tía Pamela: Ratifico a tía Jessica, porque su gestión fue muy bien hecha, fue un año difícil y siempre lo sostuvo.

Montserrat: Ratifica a tía Jessica

Tía Andrea: Ratifica a tía Jessica, señala que se hizo un buen trabajo el año pasado también fue arrojado en las encuestas.

Marcia: Ratifica a tía Jessica

Tía Gabriela: Ratifica a tía Jessica

Giglia: Ratifica a tía Jessica

Se felicita a tía Jessica por ser escogida, agradece la ratificación desde lo personal ya que indica que es harito trabajo, es un trabajo arduo, pero sin duda un pilar de la gestión institucional. La convivencia escolar es una materia bastante delicada porque tiene que ver con normas y regulaciones.

TEMA: **PROPUESTA DEL PLAN DE GESTIÓN**

Va a ser un marco regulador para poder ampliar las acciones que vamos a seguir este año. Se le facilita el micrófono a tía Jessica.

Tenía que venir preparada por que independiente de quien sea el encargo de convivencia escolar hay que hacer un traspaso de la información y formalizar en esta instancia.

Lo primero que les tengo que contar es que nosotros fuimos objeto de una fiscalización en línea, después de eso vino un proceso de subsanación nos avisaron el 17/03 que había sido acogido en todas sus partes, lo que decía que habían encontrado como un posible



incumplimiento menos grave, eso se subsana. Que no se hubiese subsanado significa un proceso administrativo de larga data que siempre tiene un resultado de una multa.

Primero hacerles la definición de lo que es convivencia escolar, porque con ese nombre tan amigable pareciera que son materia no tan reguladas o que el concepto nos puede inducir un poco al error.

La convivencia escolar definida por el MINEDUC hace un preámbulo bien importante dice que el plan anual de convivencia escolar es un instrumento acordado por el consejo escolar/parvulario busca materializar acciones que permitan movilizar a los integrantes de la comunidad educativa entorno al logro de una prevención de problemas de convivencia escolar y promoción del buen trato y el modo de convivencia específica. La gestión pedagógica de la convivencia escolar debe dar respuesta de como vivir y convivir en este contexto. Es así que se ha debido consensuar un plan de convivencia que contemple la gradualidad la priorización la necesidad de actualización y una adecuación de normas de convivencia, herramientas de gestión y protocolos de actuación, lo cual nos ha demandado una gran dosis de flexibilidad, empatía, compasión, fraternidad y solidaridad ante todo.

Hay una definición tipo que el ministerio nos entrega que es la siguiente.

Dice que la convivencia escolar es el conjunto de interacciones y relaciones que se producen entre todos los actores de la comunidad, abarcando no solo aquellas entre individuos, sino también en la que se producen entre los grupos, equipos y cursos y organizaciones internas que forman parte de la institución, esta interacción como debe ser, de tipo pacífica.

Para este año el MINEDUC estableció como nunca antes 4 modos de convivir bien focalizados, nos propone trabajar el respeto, la inclusión, la participación democrática y colaboración y resolución pacífica y dialogada de los conflictos. De estos 4 modos es donde nosotros debemos sacar nuestro plan de acción, todo lo que planificamos debería estar basado en esto, por ejemplo: cuando dice resolución de conflictos dialogada y pacífica, se refiere a que todos nosotros deberíamos conocer nuestro reglamento interno, organigrama, a quien dirigimos cuando tenemos una duda o consulta, que hacer en el caso de que ocurra un maltrato tanto de un funcionario a un niño, o un niño que este siendo vulnerado en sus derechos. Todo eso esta descrito en nuestro reglamento interno. Plan de gestión debe establecer una acción que permita difundir al reglamento y sus protocolos, y para eso hay varias acciones que se pueden acordar y que pueden desarrollar a lo largo de un periodo de tiempo. En el caso del respeto debemos trabajar todo lo que tiene que ver con las normas de clase, de convivencia, los horarios el respeto del horario, el cumplimiento de los planes funcionamiento, los protocolos de salud de prevención, la inclusión que nuestra escuela tiene que tener respeto por la diferencia y acoger a nuestros niños en su diversidad, siempre y cuando este contemplada su atención por el decreto que nos rige el decreto 170, y la participación democrática y colaboración quiere decir con trabajar en conjunto con aquellas instancias de trabajo consultivo, resolutivo como es el consejo parvulario y de profesores, el centro general de padres, también las redes de apoyo que podamos tener externas al establecimiento.

También el ministerio este año nos orienta con algunos principales objetivos, y nos dice que estos debiesen estar focalizados en la convivencia, en la participación y en la prevención, la prevención se agrega por estos años excepcionales que nos encontramos viviendo, en donde yo le digo a mis colegas que lo pedagógico necesariamente este año tendrá que estar superitado a lo sanitario, cuidar la salud para poder promover aprendizajes significativos y de calidad. Para eso el MINEDUC en su plataforma sigamos aprendiendo.cl nos entrega ya preestablecido un plan de convivencia escolar y aprendizaje emocional que también va a estar dentro de las acciones a trabajar con los niños, por que aparece graduado, aparecen videos de trabajo, tanto a nivel sanitario como a nivel de promoción, también aparecen guías como estas "orientaciones para reuniones y entrevistas de padres, madres y apoderados en contexto de pandemia". Este año los encargados de convivencia escolar de los establecimientos vamos a tener un apoyo más focalizado del MINEDUC en cuanto a esta gestión, también soy partidaria este año de por la experiencia del año, establecer pocas acciones por focos, dando que es un año bastante impredecible en que debemos aplicar mucha flexibilidad y vamos a ir viendo si las acciones se van cumpliendo y



vamos agregando otras.

Aquí acabo de anotar que el encargo de convivencia escolar acaba de ser ratificado. Algunas de las funciones del encargo son:

- Diseñar, elaborar e implementar el Plan de convivencia escolar
- Difundir el plan de gestión de la convivencia escolar
- Evaluar el desarrollo y pertinencia del plan de gestión de convivencia escolar, monitoreando, ajustando si es necesario de tal modo que responda a la debilidades y fortalezas del establecimiento y del contexto.
- Informar a la dirección y administración de la escuela, al consejo de profesores, al consejo educación parvularia, etc. los avances, dificultades y los requerimientos de recurso financieros que los sustentan.
- Establecer vínculos efectivos con organizaciones e instituciones comunitarias, territoriales con el propósito de hacer más pertinente el aprendizaje de la convivencia y ampliar su ejercicio a la comunidad circundante.

Comentarles que ayer tuvimos una reunión con la Seremía de salud por la creación de las cuadrillas sanitarias en función de poder monitoriar los establecimientos educacionales por parte de la seremía de salud, así que eso es una importante red territorial, y lo más probable es que también tengamos trabajo de ellos con los apoderados y alguna visita de inspección para verificar que nuestro establecimiento cumpla con los estándares que pusimos en el plan de funcionamiento.

-También tenemos como tarea promover el autocuidado y la prevención de conductas riesgosas coordinando acciones para el desarrollo de ambientes físicos y organizacionales seguros

-Favorecer el desarrollo de conductas inclusivas, promoviendo la incorporación de todos los miembros de la comunidad educativa valorando la diversidad como eje centralizador de la actividad pedagógica y formativa.

-Fomentar el aprendizaje de nuevos modos de aprender a convivir, basados en el respeto a las diferencias y conjugando aspectos cognitivos, emocionales y relacionales.

Todo esto se encuentra en el plan del año pasado y por su puesto se encontrará en el del 2021. En este punto yo les voy a solicitar que ustedes les hagan las consultas a sus apoderados de los cursos que representan y también le hagan la consulta a los otros integrantes del consejo de educación parvularia, que hagan llegar un máximo de dos acciones que a ustedes les gustaría que el plan de gestión contemplara.

Luego es importante conocer el conducto regular, a quien nos dirigimos, donde nos movemos, a quien le decimos y a quien le consultamos.

La corporación Educacional Rimay Arú está compuesta por tres personas, una de esas personas soy yo, que soy la Directora Ejecutiva de ese directorio y a su vez este directorio se asesora con un asesor contable legal, prevencionista de riesgos por el contexto covid. Luego está la directora académica que esta dirigiendo este consejo de ed.parvularia, quien es la superior directa de las educadoras de párvulos, educadora diferencial y del fonoaudiólogo, y a su vez de las asistentes de párvulos, quienes tienen una dependencia directa de las Educadoras de párvulos y rinden a la Directora académica. La directora ejecutiva no obstante tiene una relación directa con la jefa de administración (Tía Pamela) y la auxiliar de servicios que es la tía Claudia Mesina, ese es el canal de comunicación oficial.

La convivencia escolar en imágenes, yo siempre muestro la imagen de las hormigas, porque creo que es el resumen de todo, las hormiguitas laboriosas y trabajadoras no lograrían su objetivo si no se ponen de acuerdo. En el fondo eso es de lo que se trata. La organización por pequeña que sea tiene sus complejidades pero trataremos de hacer un trabajo en conjunto, este año por la experiencia del año pasado, los invitaré a ser activos participantes, de hecho las tareas se van a distribuir no estarán en cargadas solo del encargo de convivencia escolar, se van a abrir. Vamos a tener la oportunidad de darles a conocer a ustedes las propuestas de acciones y van a ver que van a estar bastante bien distribuidas las cargas para estas hormiguitas bien distribuidas para que podamos llegar a fin de año, todos ordenados, enteros, conociendo y valorando y respetando sobre todo nuestro marco de acción. Este año el foco principal es poder convivir, aprender en un ambiente de salud que nos proteja, el foco principal de toda nuestra planificación debe ser



la protección a la salud, y por lo tanto minimizar los riesgos, que ya en la escuela están bastante organizados, es un lugar seguro, pero nosotros debemos considerar que no podemos manejar variables que no están en nuestro control, ósea en contexto comuna, contexto país, decisiones que toman al salir de su casa sin mascarillas, información que no se entrega oportunamente. Nosotros lo que hacemos es recoger la información que viene por la vía oficial y tratar de organizarla para brindarle a nuestros estudiantes la mejor de las oportunidades a pesar de la pandemia y a pesar del estallido social, la escuela a sido capaz de reaccionar y ser proactiva, lo tanto les invito a enriquecer este trabajo y que sea menos solitario. Es una invitación al trabajo en conjunto.

ACUERDOS Y/O OBSERVACIONES:

No hay duda ni inquietudes, las sugerencias de acciones de Convivencia escolar deben hacerlas llegar a través de la delegada de cada curso, prontamente
Se agradece la participación, nos volvemos a ver en el mes de mayo terminado el primer trimestre, a menos que sea necesario que nos volvamos a encontrar antes.

Se da por cerrada la primera sesión del Consejo escolar

ANEXOS

Citación a consejo

1er consejo de educación parvularia

Jueves, 25 marzo · 10:30am – 12:00pm



Unirse con Google Meet



meet.google.com/jej-kqvy-bjh



Unirse por teléfono

(US) +1 417-448-6189 PIN: 200 346 908#



13 invitados

7 sí, 1 no, 5 pendiente(s)



Estimados

Junto con saludar y esperando se encuentren bien, hago citación al Primer consejo de educación parvularia 2021 el día Jueves 25 de Marzo a las 10:30hrs.

En dicha oportunidad trataremos:



Junto con saludar y esperando se encuentren bien, hago citación al Primer consejo de educación parvularia 2021 el día Jueves 25 de Marzo a las 10:30hrs.

En dicha oportunidad trataremos:

Tabla

1. Constitución de Consejo de Educación Parvularia 2021
2. Cuenta pública 2020
3. Plan de funcionamiento 2021
4. Nombramiento ECE
5. Propuestas para Plan de gestión de convivencia escolar 20216. Varios

Por favor, confirmar asistencia marcando que si acepta esta invitación.

Sin otro particular,
Saludos cordiales

Paula Villegas N



diazconstanza01@gmail.com



albert.claros1ntb@rimayaru.cl



Andrea Cortes Cortes



igliaaguirre@gmail.com



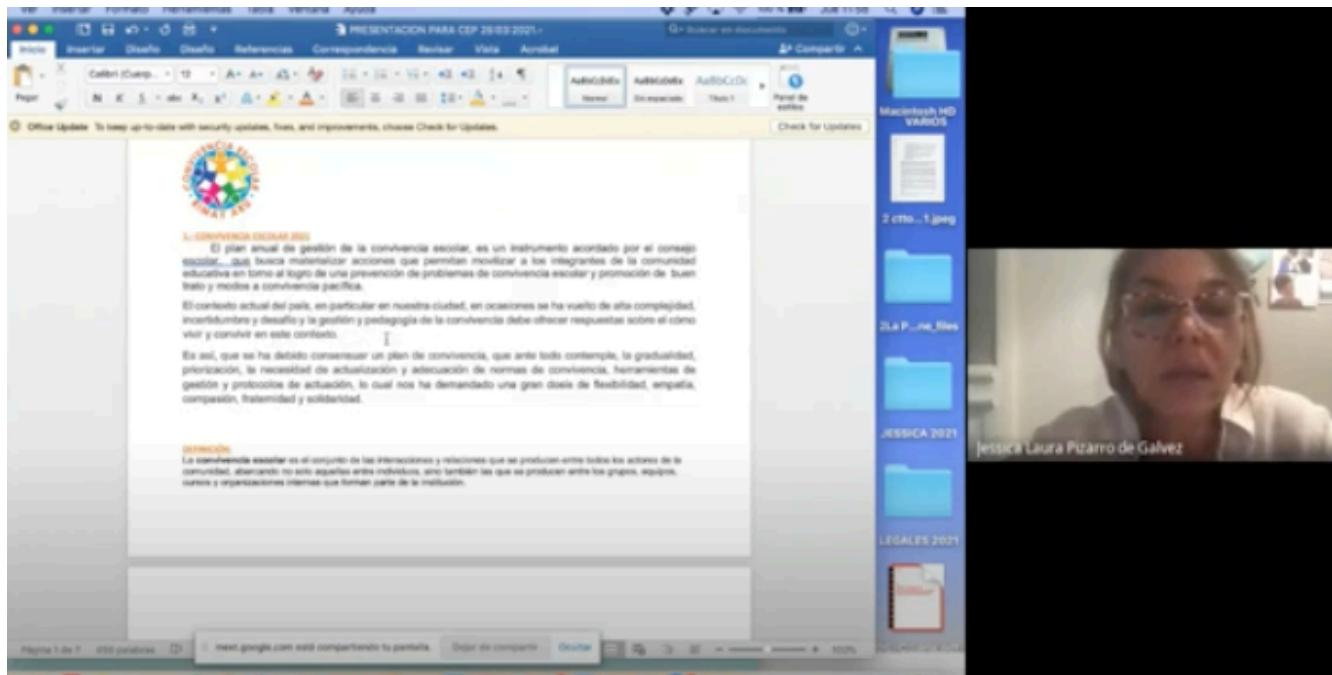
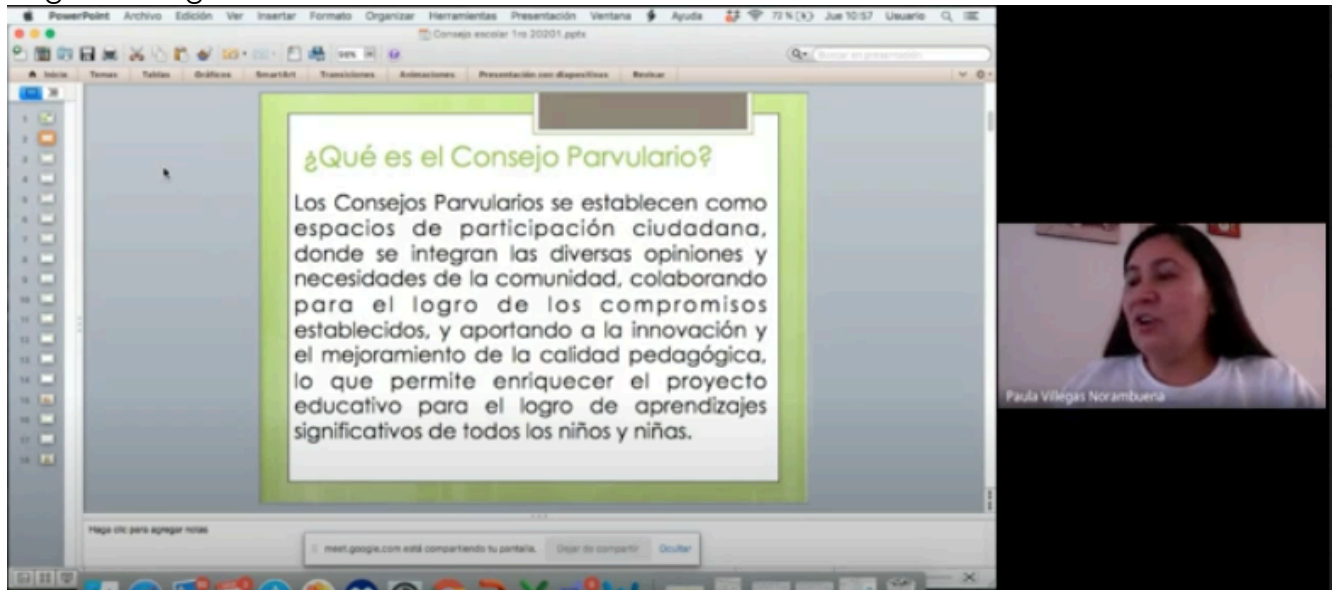
isabela.chacananmmc@rimayaru.cl



Jessica Laura Pizarro de Galvez



Registro fotográfico



Registro grabado

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1RHzzJ1WzNThw-gZiKhy0K1Flqa2qf37>